

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 09 de julio de 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OXUMI S.A.**

Ciudad.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada **OXUMI S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, suscribo.

Atentamente,


Eduardo Alvarado Kuffo
GERENTE GENERAL

